

FORMATO N° 12

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 12-2023-SCSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en el Proyecto “Entrega de las Defensas Riverseñas de los Ríos Chicama y Viru” – Trujillo Perú, siendo las 08:30 horas del 11 de octubre del 2023, en las instalaciones de la OHLA, ubicada en la Av. Santa Teresa de Jesus Nro.170 Urbanización La Merced – Trujillo Perú, se han reunido para la reunión ordinaria del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SCSST) correspondiente al mes de setiembre 2023, las siguientes personas:

Miembros titulares del empleador:

1. Juan Pablo Gonzalez Chavez	DNI. 29714999	Cargo: Gerente de Sitio
2. Asrael Bustinza Medrano	DNI. 23880732	Cargo: Especialista SSOMA
3. Ivan Cesar Centurion Fernandez	DNI. 26728994	Cargo: Responsable de Servicios Generales

Miembros titulares de los trabajadores:

1. Erick Zavaleta Vereau	DNI: 71099027	Cargo: Asistente Predial
2. Kathia Ines Roncal Cubas	DNI: 72667051	Cargo: Asistente de Oficina Técnica
3. Ricardo Jesus Robles Almendras	DNI: 47499684	Cargo: Técnico De Riesgos

Adicionalmente participa en la reunión:

1. Ivan Anthony Cruz Chiroque	DNI: 47417106	Cargo: Coordinador Sistema Integrado de Gestión (SIG)
-------------------------------	---------------	---

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la reunión.

I. AGENDA:

1. Firma del Acta de Reunión Número 11.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Informes del Presidente del SCSST.
4. Informes del área SSOMA OHLA Proyecto.
(Los puntos de agenda que hubieran sido planteados en la reunión anterior o que fueron propuestos por los miembros a la Secretaría del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo).

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Firma del Acta de Reunión N° 11

Una vez revisada el Acta de la Reunión N° 11, los miembros del SCSST proceden a firmar el Acta respectiva en señal de conformidad.

2. Aprobación de la Agenda

Los miembros asistentes a la reunión ordinaria del SCSST acuerdan aprobar la agenda de reunión ordinaria del SCSST correspondiente al mes de Setiembre 2023.

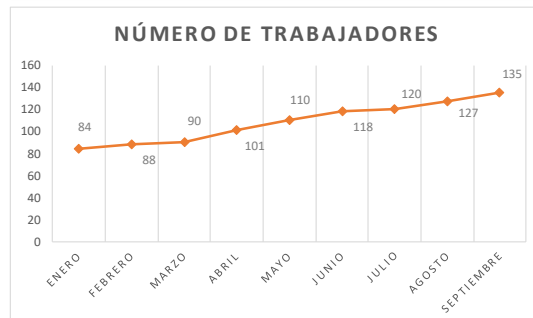
3. Informes de la Presidencia.

El Presidente del SCSST informa que en la última reunión se aprobó el Plan SSOMA 2023 Revisión 08 y solicita que se envíe formalmente a los interesados así mismo se desplieguen las acciones que se han registrado en el Plan, acto seguido solicita al Secretario del CSST de lectura a la agenda propuesta para esta reunión, luego de lo cual los miembros del SCSST expresan su conformidad con la misma.

4. Informe del área de SSOMA proyecto

a. Estadísticas SSOMA OHLA Proyecto.

		
	Horas Trabajadas	Número de Trabajadores
Enero	16,848	84
Febrero	15,888	88
Marzo	17,288	90
Abril	18,280	101
Mayo	20,896	110
Junio	22,232	118
Julio	22,720	120
Agosto	23,056	127
Septiembre	26,384	135
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
	183,592	973



b. Revisión de la eficacia de las acciones correctivas de los incidentes

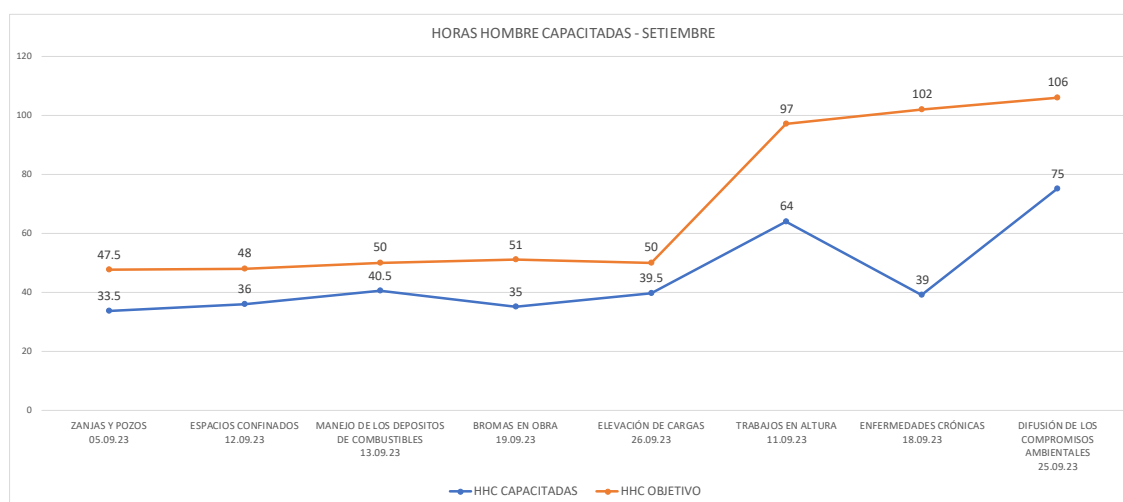
- Se informa que en nuestras áreas de responsabilidad NO se ´presentaron incidentes de ningún tipo.

c. Avance del programa anual de SSOMA 2023.

		Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo												CO-PE-1PE328-SS-PN 01 Anexo 01				
		Proyecto Defensas Ribereñas Río Chicama y Virú												Revisión 01 Fecha: 06/07/2023				
DATOS DEL EMPLEADOR																		
RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJADORES												
ORMINCOINVENTE LAR S.A. BUROCRATIA DEL PERU		20429123115	AVENIDA 28 DE JULIO N° 150 PISO 7, MIRAFLORES-LIMAMAMA	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN		100												
N°	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	2023												Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Implementar con frecuencia mensual la ejecución de matriz de desempeño del líder con la programación de herramientas de gestión de Seguridad por cada líder del proyecto.	Especialista de SSOMA, Jefe y supervisor SST	Seguridad y Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	E	P	P	P	Al término de cada mes	SEGÚN PROGRAMA	
2	Realizar 2 acompañamientos mensuales como mínimo a la supervisión para verificar oportunidad de mejora en el desarrollo de las herramientas de gestión.			E	E	E	E	E	E	E	E	E	P	P	P			
3	Programar capacitaciones con frecuencia trimestral, para el reforzamiento del conocimiento y entrenamiento en la realización de las herramientas de gestión tales como : inspecciones, Análisis de Trabajo seguro, reportes RACS .			E			E						P					
4	Realizar feedback de los hallazgos y oportunidades de mejora detectadas en las revisiones			E	E	E	E	E	E	E	E	E	P	P	P			
N°	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	2023												Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Capacitación Seguridad Basada en el Comportamiento.	Especialista de SSOMA/Jefe SST	Seguridad y Salud			E					E						Según programa	
2	Difusión mensual de Paretos de los Reportes de actos y comportamientos de riesgo.	Especialista de SSOMA/ Jefe SST	Seguridad y Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	P	P	P	P			
3	Campaña : Política de Negación al trabajo inseguro.	Especialista de SSOMA/ Jefe SST	Seguridad y Salud				E						P					
4	Campaña : Tu seguridad también depende de ti: Reporta los incidentes, donde se reforzará a todo nivel el reporte de incidentes, con foco en la observación de actos y condiciones subestándares.	Especialista de SSOMA/ Jefe SST	Seguridad y Salud			E					E							
5	Campaña de cuidado de manos: "La seguridad está en tus manos"	Especialista de SSOMA	Seguridad y Salud		E							E						
6	Campaña Seguridad vehicular : " La ruta de la Seguridad "	Especialista de SSOMA	Seguridad y Salud	E					E									
	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
1	Campaña de Salud : Controles preventivos ante el covid.	Médico ocupacional	Salud			E											Según Programa	
2	Campaña de Salud: Estilos de vida saludable	Médico ocupacional	Salud												P			
3	Campaña de Salud : La ergonomía en el trabajo.	Médico ocupacional	Salud									E						
4	Campaña de Salud : Protection contra la radiación solar.	Médico ocupacional	Salud						E									
5	Difundir material didáctico (trípticos, afiches) sobre el cuidado de la salud de los trabajadores	Médico ocupacional	Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	E	P	P	P			
6	Realizar seguimiento de las patologías que requieren controles periódicos por parte del Médico Especialista, del personal de OHLA en el proyecto.	Médico ocupacional	Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	E	P	P	P			
7	Plan para la vigilancia, prevención y control ante el covid 19 en el trabajo.	Médico ocupacional	Salud	E							E							

d. Seguimiento al programa de capacitaciones

INDICADORES DE CAPACITACIÓN / TBM SETIEMBRE								
	TBM SEGURIDAD					CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD		
TEMAS	ZANJAS Y POZOS 05.09.23	ESPACIOS CONFINADOS 12.09.23	MANEJO DE LOS DEPOSITOS DE COMBUSTIBLES 13.09.23	BROMAS EN OBRA 19.09.23	ELEVACIÓN DE CARGAS 26.09.23	TRABAJO EN ALTURA 11.09.23	ENFERMEDADES CRÓNICAS 18.09.23	DIFUSIÓN DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES 25.09.23
HHC OBJETIVO	47.5	48	50	51	50	97	102	106
HHC	33.5	36	40.5	35	39.5	64	39	75
CUMPLIMIENTO	71%	75%	81%	69%	79%	66%	38%	71%



Resultado de los indicadores del desempeño de capacitaciones:

1. Cumplimiento del programa de capacitaciones Setiembre 2023 - 100%.
2. La asistencia a las capacitaciones ha descendido.

e. Reporte trimestral del SCSST (julio - agosto – setiembre).

- Se informa que aun No aplica la acción.

f. Recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y medio ambiente del área de trabajo.

1. Revisar el desempeño de las capacitaciones en el que se observa que la capacidad de convocatoria ha descendido en tal sentido se recomienda implementar estrategias que ayuden a superar el desempeño.
2. Se ha identificado en el proyecto que se han declarado procedimientos de gestión SSOMA los cuales deben ser consistentes con sus anexos (formatos y otros) se recomienda revisar y actualizar esta anomalía.
3. Es obligación de la organización realizar la Auditoria MINTRA 2023, en tal sentido se recomienda que OHLA debe gestionar esta actividad y alinear su desempeño a la normativa vigente.

g. Informe de auditoría.

1. El día 25 de agosto se convocó a reunión con el Gerente de Proyecto, Gerente de Sitio y Especialistas SSOMA para informar los hallazgos de auditoria del 14 de Julio y asignar las responsabilidades del seguimiento y control de las acciones.

h. Aprobación de documentos y/o herramientas de gestión SSOMA del proyecto.

En la presente reunión se ha declarado desierta la aprobación de herramientas de gestión del proyecto.

III. ACUERDOS

En la presente reunión, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

1. El área de SIG OHLA representado por el Ing. Ivan Cruz OHLA informa sobre el avance de la gestión de Auditoria MINTRA correspondiente al año 2023:
 - a. Se han identificado 03 auditores MINTRA Autorizados y se están solicitando los CVs para la evaluación.
 - b. Inmediato se cuente con los perfiles se enviarán a los responsables para la evaluación correspondiente.
2. Revisar el procedimiento de EPPs y asegurar la matriz de entrega, certificación de los artículos y otros que debe contener, en tal sentido el área de procura deberá gestionar adecuadamente este requisito.
3. A partir del mes de setiembre los Tool Box Meeting (TMB) serán presenciales, las charlas de seguridad se deben realizar en todas las sedes del proyecto (Chiclin, Viru y Trujillo).
4. La Inspección por parte de los miembros del SCSST se ejecutará el día 19 de setiembre 2023.
5. A partir de la fecha la responsabilidad de la elaboración del material de capacitaciones y Tool Box Meeting será de cada trabajador programado y el área de SSOMA será el soporte de consulta.

5. Determinación de la fecha para la siguiente reunión.

De acuerdo al artículo 68° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad mensual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del SCSST.

Luego de la deliberación se definió por Consenso convocar a reunión ordinaria para el 09 de octubre del 2023, a las 10:00 am, donde debe tratarse el desempeño SSOMA del mes de Setiembre 2023.

Siendo las 10:00 am, del 04 de Setiembre del 2023, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Representantes de los Trabajadores



Erick Zavaleta Vereau
Miembro



Kathia Ines Roncal Cubas
Miembro



Ricardo Jesus Robles Almendras
Miembro

Representante de los Empleadores



Juan Pablo Gonzalez Chavez
Presidente



Asrael Bustinza Medrano
Secretario



William Geovanny Rojas Pozo
Miembro